

De conformidad con lo establecido por el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en relación con el Artículo 40 y las Fracciones I y IV del Artículo 41 de su Reglamento, así como el Punto Número 6, 6.1., 6.2., y 6.3., de las Bases de la presente Licitación Pública, se celebra el acto de Apertura de Proposiciones Técnica y Económica.

Siendo las 10:00 horas, del **14 de mayo del 2026**, y reunidos en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango en Calle Patria Libre Número 435 del Fraccionamiento Domingo Arrieta C.P. 34180 de esta Ciudad de Durango, Dgo., se celebra el presente acto de apertura de proposiciones correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/005/2026**, relativa a la adquisición de “**Vehículos y Equipo Terrestre**”; intervienen por parte de la Convocante la **L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz Directora Administrativa del SECESP**, el **Encargado Responsable de este Acto Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda, Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP**; el representante de Contraloría del Estado **Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez**; y las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce.

Acto Seguido se procede a la Recepción de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnico-económicas; procediendo a la apertura de las propuestas recibidas verificándose cuantitativamente el contenido de los documentos requeridos en las bases de esta Licitación, quedando de la siguiente manera:

Participante	Propuesta
Muriblu Leasing S.A. de C.V.	No se acepta propuesta
Flotirent S.A. de C.V.	No se acepta propuesta
Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.	Se acepta propuesta

La propuesta presentada por Muriblu Leasing S.A. de C.V., no se acepta toda vez que incumplió con la solicitud número 19 en las bases del presente procedimiento, para la integración de la propuesta técnica, siendo un motivo de desechamiento de conformidad con la Fracción I del punto número 11.1 de las bases.

La propuesta presentada por Fotirent S.A. de C.V., no se acepta toda vez que incumplió con la solicitud número 15 de las bases en este procedimiento, para la integración de la propuesta técnica, siendo un motivo de desechamiento de conformidad con la Fracción I del punto número 11.1 de las bases.

Dando continuidad al Acto y de la anterior revisión cuantitativa, se aprecia que la propuesta Técnica – Económica presentada por el Licitante enunciado en la tabla subsecuente en forma general contiene los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su propuesta económica para lo cual se da lectura en voz alta al importe sin incluir el I.V.A., de la propuesta económica mensual, de conformidad con las bases del procedimiento del licitante quedando de la siguiente manera:

Lote	Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.
1	\$29,135,231.00
<b>Sub Total:</b>	<b>\$29,135,231.00</b>

Se recibe la propuesta Técnico – Económica, para su análisis detallado por parte de la convocante en conjunto con las áreas requerientes; para el análisis y evaluación cualitativa; y posteriormente dictaminar en la etapa correspondiente; por lo que de no satisfacer la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, estas podrán ser desechadas; dando a conocer el resultado de dicho análisis en el acta de Fallo.

De conformidad con lo establecido por la Fracción II del Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, en el que se establece que los participantes o un representante común nombrado por estos, rubricarán el documento del contenido técnico y económico.

Queda asentado que, por así acordarlo entre los participantes asistentes a este acto, quien rubricará el contenido técnico y económico de los participantes, Será el Representante Legal de la empresa: Grupo Turbofin S.A.P.I de C.V. y, en representación de la Convocante, el **Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda**

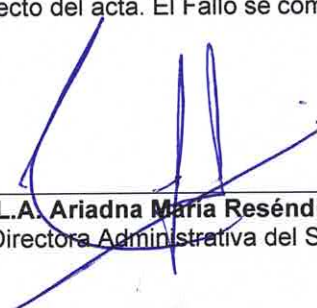
*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*


**Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP**, rubricando lo referente al anexo 1 A y Anexo 2 del participante.

Acto seguido se da por concluido el presente acto de Apertura de proposiciones, siendo las 10:40 hrs., del día 14 de mayo del 2026, para constancia y efectos legales inherentes, firmando el presente documento quienes intervienen. La omisión de firmas por parte de los participantes no inválida el contenido y efecto del acta. El Fallo se comunicará de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación.

**Por la Convocante:**



\_\_\_\_\_  
**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz.**  
Directora Administrativa del SECESP.



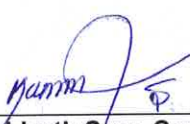
\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.

**Por la Contraloría del Estado:**




\_\_\_\_\_  
**Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona  
Chávez**

**Por la Secretaría de Seguridad  
Pública del Estado:**




\_\_\_\_\_  
**Karen Lizeth Sosa Carrasco**  
Subdirectora de la Secretaría de  
Seguridad Pública del Estado


**Por los Participantes:**



\_\_\_\_\_  
**Angélica Calderón Palapa.**  
En representación de Muriblu Leasing  
S.A. de C.V.



\_\_\_\_\_  
**Cesar Alejandro López Servin.**  
En representación de Flotirent S.A. de  
C.V.



\_\_\_\_\_  
**Carlos Rodrigo Saavedra Pedroza.**  
En representación de Grupo Turbofin  
S.A.P.I. de C.V.